

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 17-04-2015 15:12:19  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-688-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	HECTOR GARCIA SANDOVAL HECTOR GARCIA SANDOVAL
<b>DIRECCIÓN</b>	ANDRES BELLO 765, Temuco Región de la Araucanía	<b>FONO</b>	: 045402842
<b>RUT</b>	: 89.102.300-6	<b>FAX</b>	: 045402844

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> CURSO GESTION DE PATENTES MUNICIPALES			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@municipaldalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	INSCRIPCION DE LA FUNCIONARIA ROXANA CARCAMO CALISTO, AL CURSO "GESTION DE PATENTES MUNICIPALES" A REALIZARSE EN CONCEPCION DESDES DEL 23 AL 25 DE ABRIL DEL 2015	INSCRIPCION DE LA FUNCIONARIA ROXANA CARCAMO CALISTO, AL CURSO "GESTION DE PATENTES MUNICIPALES" A REALIZARSE EN CONCEPCION DESDES DEL 23 AL 25 DE ABRIL DEL 2015	445.000,00	0,00	0,00	445.000
Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM					<b>Neto</b>	\$		<b>445.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>445.000</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>445.000</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

CURSO GESTION DE PATENTES MUNICIPALES, ASISTIRA LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ROXANA CARCAMO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>